



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0040224/2011 por el cual el Dr. Claudio PIATTI, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso, en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRACTICA DE LA ENSEÑANZA (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento a fs. 01 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Claudio PIATTI (Leg. 29243) en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso, en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRACTICA DE LA ENSEÑANZA (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 01/08/2011 al 30/11/2011, según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001115 - T - 2011

